

CAPITAL SOCIAL

Título N° 00025

us\$ 1.200,00 dólares

Dividido en 30.000

Por 1 Acciones

Acciones de 0,04

Por US. 0,04

dolar cada una.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.

"TRUECA"

DOMICILIO : QUITO - ECUADOR

Constituida en Quito el 19 de junio de 1986, ante el Notario
Dècimo Primero, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio de
1986, tomo 117 , nùmero 942.

Certificamos que CORDICARGAS ECUADOR S.A.

es propietario de 1 acciones nominativas

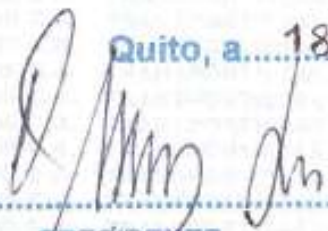
ordinarias, de US. 0,04 cada una, señaladas con los

nùmeros 28.341, con todos los derechos y obligaciones

que corresponden a los accionistas segùn la ley y el estatuto de

la Compañia.

Quito, a 18 de junio del 2001


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

Quito, Enero 30 del 2004

Transferido a: José Antonio Paillacho Villarreal

CORDICARGAS ECUADOR S. A.

Cedente

[Signature]

Cesionario: José Antonio Paillacho

Quito, Diciembre 21 /2006

Transferido a: CORDICARGAS ECUADOR SA

Cedente: José Antonio Paillacho y ma Laura Aguilar

Cesionario: **CORDICARGAS ECUADOR S.A.**

[Signature]

Quito, Agosto 1 /2008

TRANSFERIDO a: Darwin Oswaldo Yandun Bolaños

cedente: **CORDICARGAS ECUADOR S.A.**

[Signature]

Cesionario:

[Signature]

Transferido a: Yesenia Montenegro 31/03/2014

Cedente

Cesionario

[Signature]

Transferido a: Cordicargas 06/10/2015

Cedente:

[Signature]

Cesionario

CORDICARGAS ECUADOR S

[Signature]

2 consideración para conocimiento de la Junta Ge -
3 neral de Accionistas ; h) Vigilar que todos los
4 actos de la Compañía estén sujetos a las normas
5 legales y estatutarias ; i) Las demás funciones
6 que aconseje la buena marcha de la Compañía . --

7 A R T I C U L O V E I N T E Y D O S . -

8 A c t a s d e l D i r e c t o r i o . - L o -

9 ocurrido en las reuniones del Directorio , se -

10 hará constar en el libro de actas que para tal -

11 efecto llevará la Compañía de conformidad con la

12 Ley . - Las actas estarán firmadas por el Presi-

13 dente del Directorio y por su Secretario . -- R -

14 T I C U L O V E I N T E Y T R E S . - D e l

15 Gerente General . - El Gerente -

16 General es elegido por el Directorio , y en ca -

17 so de falta o ausencia será reemplazado por el -

18 Sub-gerente General . - Sus atribuciones son las

19 siguientes : a) Ejercer la representación legal,

20 judicial , extrajudicial de la Compañía ; b) De

21 sempear las funciones de Secretario de las Jun-

22 tas Generales de Accionistas ; c) Suscribir a -

23 nombre de la Compañía , toda clase de actos y -

24 contratos de cualquier clase que fueren ; d) --

25 Efectuar las designaciones de empleados de la -

26 Compañía ; e) Comprar o arrendar o tomar en ad-

27 ministración otras empresas similares considera-

28 das de interés y provecho por el Directorio . -

bienes sociales con autorización del Directorio;
 g) Comprar o vender acciones o participaciones
 de otras Compañías que tengan conexión con el ob-
 jeto social ; h) Manejar bajo su responsabi-
 lidad los fondos de la Compañía , los mismos que -
 de ser de dinero se depositarán en una o varias
 cuentas corrientes ; i) Recibir mediante inven-
 tario de los bienes sociales y valores entrega-
 dos a su cuidado y responder de ellos y de su ad-
 ministración ante el Directorio y la Junta Gene-
 ral ; j) Presentar a la Junta General ordinaria
 y al Directorio , una memoria razonada acerca de
 la situación de la Compañía , acompañada del ba-
 lance y demás documentos contables ; k) Propor-
 cionar al Comisario todos los datos y documentos
 necesarios para su labor ; l) Llevar los libros
 de actas de las Juntas Generales y de los demás
 exigidos por la ley ; ll) Velar por la buena -
 marcha de la caja , contabilidad , depósitos y -
 archivos de la Compañía ; m) Suscribir conjun-
 tamente con el Presidente del Directorio los tí-
 tulos y certificados de acciones ; n) Celebrar
 contratos hasta por la suma de dos millones de -
 sucres , sin autorización del Directorio ; ñ) -
 Administrar en general los negocios de la Compa-
 ñía ; o) Ejercer las demás atribuciones y cum -